EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones de la Administración Municipal,

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° 14-46-101127135 anexo 0, de fecha del DIA 19/11/2024, expedida por la compañía aseguradora "SEGUROS DEL ESTADO S.A", que ampara el contrato que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	3340 del 18 de Noviembre del 2024
No. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSJ-3310-2024
CONTRATISTA:	GRUPO LATINO EDITORES SAS
OBJETO:	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DIDÀCTICO PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCATIVA EN EL NIVEL PRE-ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO IBAGUE
NO. Y FECHA RP:	1310-7213 del 19/11/2024

En los siguientes términos:

Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del contrato.	$ 14,999,997.60	18/11/2024	02/06/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 29,999,995.20	18/11/2024	02/12/2025

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por la Administración Municipal, y será publicada a través de las plataformas SECOP II y PISAMI.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que el contrato se encuentra perfeccionado desde el día 19 de noviembre del 2024 por cumplir los requisitos contractuales y legales, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: registro presupuestal, aprobación de póliza y certificación de afiliación a sistema de seguridad social. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor rectificar con la minuta del contrato que el valor de las estampillas sean las solicitadas; igualmente debe verificar la afiliación del contratista a la A.R.L.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.

Dada en Ibagué Tolima a los **12** días del mes de diciembre del año 2024.

Maria Alexandra Guarnizo Araujo
Jefe Oficina de Contratación

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'